

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña.

LA CORUÑA Domingo 26 de Mayo de 1902 — Santa Lucina

## Sevilla... Guadalquivir...

Tranquilícense los lectores. No van a recordar los magníficos versos del difunto duque de Rivas, pronunciados por bocas tan ilustres como las de Calvo-Vico.

...Pasaron ya esos tiempos y pasó para siempre el escalofrío que producen las sonoras tiradas de poesía, abriéndose por la expresión justa y purísima dición de tan afamados actores... No se trata de versificar. Condensar en las dos palabras del epigrafe, otra poesía, otra pureza de dición, otro abriamiento, otro escalofrío que produce la lectura del libro publicado por los cuidados de ese otro incomparable actor que ocupa excelso puesto, que siente lo que dice y puede decir, y dice muy bien lo que siente.

Es un poema el tal libro; un canto dedicado a la higiene sub urbana, un florón más de nuestra literatura médica en su parte más árida: en la cuestión de números y de figuras geométricas, aplicado al saneamiento de las poblaciones. Y su autor, al tomar con amoroso empeño el mejoramiento de la belísima capital andaluza, al discurrir por entre las tortuosidades del subsuelo de la ciudad de la Torre del Oro y de la Macarena, de la ciudad de las procesiones vistosas y del Convidado de Piedra, añade a su historia literaria un capítulo más en beneficio de la salud de sus moradores y de su bienestar físico.

Sólo a tal pluma era dable realizar tal empresa. Victorioso salió de su empeño el ilustrado director de Sanidad, D. Angel Puñdo. El estudio acerca del arenaje de las galerías subterráneas de Sevilla, la descripción de las cámaras de depuración biológica de los productos residuales de la ciudad, la disquisitiva averiguación de las causas de mortalidad en la perla de Andalucía, le han conducido al saneamiento de ella, combatiendo las razones de la liga de propietarios y mereciendo plácemes de la Escuela médica y del Colegio Sevillano y las gracias reales por el nobilísimo fin perseguido y conseguido merced a la razonada memoria que generosamente remitió a todos los municipios españoles, a fin de que les sirva de norma y estudio para el saneamiento, sin que les valga de excusa para echarse en el surco, razones de orden económico, ni estériles deseos de una ley sanitaria, que no puede venir dictada desde arriba, sino cuando esté en la conciencia de los de abajo el solicitante para cumplir fielmente sus preceptos una vez establecida y promulgada.

Con el estudio de esta obra, probablemente, sacaremos algún fruto provechoso, aún cuando no se corrijan las deficiencias que en cada localidad existen, que no es obra de un día ni de una sola persona lo que debe ser labor de todos en todo tiempo. Capital despreciado es la vida humana, capital de acumulo, de engrandecimiento material de las ciudades; capital que se pierde por no saber ó no querer tasar en lo que vale la vida de un ciudadano, evitando esta pérdida por medio de otro capital numerario, invertido en mejoras higiénicas, a fin de evitar mermas anticipadas en la colectividad que las puebla.

No con orgullo podemos mirar el gráfico de mortalidad de la Coruña que figura entre las páginas del libro citado, puesto que en 37.251 habitantes (censo oficial) ofrece un promedio de 84 por 1000; ni mucho menos sentirnos halagados con la posición geográfica de esta ciudad, con la dirección de sus vientos reinantes y las condiciones higiénicas de la población. Amurallada esta, hace treinta y tantos años todavía, era ajustada la edificación y emplazamiento de las principales casas y calles a la forzosa condición de crecer hacia arriba buscando albergue sus habitantes y sin poderse extender en convenientes dimensiones para proporcionar a sus moradores la habitación conveniente y necesaria en dormitorios, centros de recreo ó instrucción, oficinas, etc. Y dicho es está que el desagüe, el vaciamiento de las heces, el desprendimiento de toda la escoria, podredumbre y miseria humana se verificaba en parte por medio de conducciones a la bahía, y otra colección de detritus dejábanse entrar concienzudamente en putrefacción al aire libre, viciando éste con productos amoniacales por arriba, y perdiéndose por abajo la vida, el vigor fecundante del suelo, la vida de los vegetales, la de la tierra en fin, tan necesaria para hacer producir a ésta los materiales necesarios para la vida animal.

A hicieron pues alcantarillas hace años pero no debían obedecer a plan preconcebido sino a las necesidades del momento, por cuanto se ve decir a personas enteradas de esta cuestión, que no existe plano de la red de comunicaciones del subsuelo y que, por efecto de rémoros, de entorpecimientos administrativos, hállase el municipio coruñés sin llevar a cabo, ni construcción del alcantarillado que falta para las necesidades de la población, sino a reforma ó modificación impres-

cindible para la mejor utilización del existente. Todo esto por falta de aprobación de la partida necesaria para el anteproyecto-estudio, que permitiría llevar a cabo el trazado exacto del plano subterráneo de la ciudad. Ciertamente es que se ha construido alcantarillado en época más moderna, pero bien por economía de jornales ó cualquier otro descuido en la construcción, no existe en algunos lugares la cantidad de pendiente necesaria, tanto que en ciertos sitios se encuentran muros infranqueables de materiales féridos amontonados, que no basta qué ha de bastar: estorbaría el choque de una corriente de agua que tratase de vencer el obstáculo, para hacer circular libremente por las arterias del subsuelo todo lo que por ellas debe correr sin entorpecimiento de género alguno.

A consecuencia de esto que si bien representa adelanto por un lado, constituye retraso por otro, se permite en ciertas vías y parajes urbanizados la construcción de pozos negros, los cuales si pueden ser tolerados merced a preceptos consignados en Reales órdenes vigentes, no son ni pueden considerarse higiénicamente aceptables, sino en tanto evita momentáneamente un mal mayor y no puede multiplicarse su extensión ni su número, so pena de retrotraerse a la época de los romanos, y transformar esta ciudad en un vasto campamento.

Y es en vano dar luces y ventilación por arriba a las viviendas y acometer empresas de saneamiento. Inútil formular permisos para edificaciones urbanas con mucho tiro de ventilación, multiplicación de aberturas en las habitaciones interiores, acometidas de alcantarilla, aislamiento de retretes y otra porción de cosas que figuran en los informes facultativos. Hay que sanear por abajo. Las soluciones, los desagües, lo sobrante de la vida urbana tiene que ser conducido y asberse por donde y como va. Es en vano darnos aires de población higiénicamente saneada, sacando a subasta trozos de alcantarillado, costosos y tardíos en construcción, cuando no deficientes en cuanto a circulación y extravasación de productos residuales se refiere. Casmencemos per el principio, inventariemos, detallamos primero lo que hay, y luego después acometase la obra, no a la ligera, sino sólida, económica, moderna en una palabra, y no vendrán con tanta frecuencia las quejas de malos olores, que es uno de los defectos capitales de esta ciudad, la cual se vería realmente apurada si al excelentísimo señor director general de Sanidad se le ocurriera inquirir ó visitar el subsuelo de ella. Pero no se le ocurrirá, no somos sevillanos para entendérselas con él, ni toda la poesía de su fecondo ingenio sería bastante para enmascarar el eufemismo de llamar alcantarillado a lo que no es más que una colección de albañales enlazados entre sí y la cual puede haber sido fuente de epidemias en épocas no lejanas, como recordará la ilustrada comisión facultativa nombrada para determinar acerca de eso de la colectora de los Pelamios.

DOCTOR HILARITEZ.

## DE FERROL

(POR CORREO)

### La Sarmiento

Comenzaron en el teatro *Jofre* los preparativos para la fiesta que allí celebrará «La Peña», en obsequio a los tripulantes de la fragata argentina *Presidente Sarmiento*.

De llegar aquí el buque-escuela el día 31 del actual, dicha fiesta se celebrará el primero de Junio.

Las papeles y los palcos serán vendidos entre los socios.

El lunch se servirá en uno de los salones del primer piso del coliseo, que será ricamente adornado.

La sociedad Cooperativa acordó agasajar también a los marinos argentinos, ofreciéndoles un espléndido lunch.

La fachada de la sociedad será adornada e iluminada con lámparas de incandescencia.

### Varias noticias

Continúan en huelga los operarios de la fábrica de calzado que en la calle de Galiano de esta ciudad tiene establecida D. Manuel Caamaño.

Los huelguistas insisten en la pretensión de que los jornales que se les abonaban por la mano de obra sean iguales a los que perciben los operarios que trabajan en los obradores particulares.

En el vapor *Hércules* llegó ayer tarde a esta ciudad el afamado médico coruñés D. José Rodríguez.

La sociedad de festejos «La Gratiñud» lleva recaudadas 646'15 pesetas con destino a los festejos que anualmente celebra en honor del marqués de Amburgo.

Ayer tarde se recibió en esta ciudad la noticia de haber sido nombrado Capitán General de este departamento el contralmirante D. José Gómez Imaz y Simón.

Ingresó en la Armada como aspirante el día 1.º de Enero del 92.

Nació el 2 de Abril del 98.

Siendo ministro de Marina se efectuó el

despido de los operarios ancianos de este Arsenal.

Según noticias recibidas en la Capitanía general, el lunes próximo llegará a esa capital el nuevo comandante general del Arsenal don José Morgado, ayudante que fué de la Reina Regente.

Aquí irá a buscarlo el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

El martes probablemente se encargará de su destino.

El General Morgado nació el 25 de Septiembre del 45 e ingresó en el servicio de la Armada el 1.º de Enero del 58.

Mñana se inaugurará el nuevo local de la Cámara de Comercio.

En cuanto saiga del dique de la Campana el cañonero *D. Alvaro de Bazan* entrará el *Cardenal Cisneros*, para limpiar y pintar sus fondos.

EL CORRESPONSAL.

## Recaditos al alcalde

El recadito de hoy tiene mucha, pero muchas miga, y merece que al asunto se le preste toda la atención por parte de la Alcaldía. Ustá jazará.

La cosa no tiene gran novedad en el Ayuntamiento, pues ya han transcurrido bastantes meses desde que en una de las sesiones se habló de ello. Por cierto que entonces el señor presidente de la Comisión de policía prometió muy solemnemente realizar con la urgencia que el caso requiere la reforma que se interesaba, pero por ahora dicho sea sin ánimo de molestar, no se ha visto nada que confirme los buenos propósitos que animaban al presidente y demás señores de la Comisión.

Y dicho esto a guisa de prólogo con el sano propósito de excitar la curiosidad de V. S., entramos en materia.

Desde que se desterró, con muy buen acuerdo, la costumbre de conducir al cementerio los cadáveres de los párvulos procesionalmente, con el indispensable acompañamiento de murga y chiquillos con ropón encarnado, tomó carta de naturaleza el servicio de carruajes, ó lo que sean, con su correspondiente pintura de acorazados, y la cruz que indica el objeto a que están destinados.

Como V. S. sabe, en los tales carruajes se acomodan el sacerdote, los padres, padrinos y cuantos parientes quepan, para llevar al cementerio su fúnebre carga.

Tanto da que la criatura haya fallecido de difteria, viruela ó de cualquier otra enfermedad de tan peligroso contagio. El coche y las mismas personas que han hecho un primer viaje se encargan de asegurar el segundo y el tercero, y así sucesivamente, repartiendo equitativamente los microbes para así hacer más numerosa la mortalidad de esas infelices criaturas.

Ponga V. S. señor alcalde, pronto y eficaz remedio a ese servicio, obligando a que la conducción de cada veros de párvulos se haga en vehículos contruidos exclusivamente para tal fin, sin que en ellos pueda ir nadie, absolutamente nadie.

El hacerlo así es deber de humanidad.

## EL PUERTO

Se está terminando el montaje de una de las dos grúas de vapor recientemente adquiridas por la Junta de Obras del puerto.

Cada una de ellas será capaz de descargar unas doscientas toneladas diarias de carbón ó otra mercancía análoga, pudiendo en caso necesario llegar hasta doscientas cincuenta toneladas; de este modo un barco de dos mil toneladas podrá ser descargado por las dos grúas en cuatro días.

En la próxima sesión de la junta se tratará de las modificaciones que es necesario introducir en el proyecto de contrato que el ingeniero Sr. Camps en nombre de la compañía del ferrocarril ha entregado a la junta; los vocales de ésta están terminando el estudio de las observaciones que al citado documento hizo el ingeniero Sr. Vila.

## De Galicia

Según la prensa de Pontevedra, se han devaneado ya las dudas alarmantes que había respecto a la muerte del soldado de Marina José Fuentes, que apareció ahogado en un pinar próximo a Marín.

Ayer sábado confirió órdenes asgradas a los alumnos del Seminario el Obispo de Tuy.

La compañía cómica lírica del Sr. Coronel, hállase trabajando en Cangas.

La Cámara de Comercio de Lugo eligió presidente a D. Francisco Fernández; vice, a D. José Carro; contador, a D. Pedro Rodríguez; tesorero, a D. Tomás Pérez Varela; secretario, a D. Dostico López Cedrán, y vocales, a D. Tomás Carro, D. Roque Pinacho, D. Hipólito Pillado, D. Pedro Souto, D. Pablo Gago y D. Gerardo Castro.

El juez de instrucción de Orense declaró procesados y suspensos en el ejercicio de sus funciones al alcalde y nueve concejales del ayuntamiento de Nogueira de Ramoín.

Se han adjudicado las escuelas vacantes en la provincia de Pontevedra, en la siguiente forma:

A D. Victoriano Vázquez, la de Puenteareas; a D. Juan Novás, la del Grove; a don Manuel Carlos de Pernu, la de Cruces; a Felipe Justo Mosquera, la de Rodeiro; a don José Romero Bernárdez y D. José Mosquera, las auxiliares de la graduada de Pontevedra, y a D. José del Río, la auxiliar de Tuy.

En Lugo circulan billetes falsos de 100 pesetas.

Se proyecta iluminar durante los festejos del Corpus en Orense los pedestales de las estatuas del Padre Feijóo y Concepción Arnal.

Ha regresado de Madrid a Pontevedra el senador marqués de Riestra.

### Los que mueren:

En Lugo, el empleado del Ayuntamiento don Ricardo Real y Gas.

En Redondela, el comandante retirado de infantería, don Rafael Sánchez.

## La documentación de las sociedades obreras

Ayer han sido enviados al presidente de la Audiencia territorial los libros y demás documentos ocupados a las sociedades obreras de la Coruña con motivo de los procesos incoados por los sucesos de Mayo del año dítimo.

Mñana, probablemente, serán remitidos al gobernador civil para su entrega a los interesados, toda vez que, como hemos dicho oportunamente, han sido sobreseídas las causas que pendían contra las juntas directivas de aquellas sociedades.

Alzada la suspensión decretada y entregados los mencionados documentos, en breve podrán volver a funcionar las referidas sociedades obreras.

## Noticias del Extranjero

### Belgica.

En vista de la declaración formal hecha en las Cámaras por el jefe del Gabinete asegurar que la Exposición internacional de 1905 no será en Bruselas sino en Lieje, el Comité ejecutivo ha decidido sacar a concurso los planos de las instalaciones que han de formar la Exposición.

### China.

Algunas bandas de insurgentes, dispersadas por las tropas chinas en el Sur de Tuhili, han reaparecido en el trayecto del ferrocarril en comarcas de Hankau a Pekín. Han incendiado un puente y quemaron muchos depósitos de materiales destinados a la construcción de la línea.

### República Argentina.

Se espera llegar muy pronto a una solución amigable con Chile en cuanto a la limitación de armamentos. Los Gobiernos argentino y chileno firmarán muy pronto un tratado comprometiéndose a no construir mayor número de buques en un país que en otro.

## EL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO

### Rumores graves. Alumnos, enfermas y enfermeras

Persona recién llegada de Santiago, nos informa de graves rumores que en aquel pueblo circulan respecto a hechos de índole muy especial que se desarrollaron en el Gran Hospital.

Dícese que en virtud de denuncia presentada por un joven médico que desempeña el cargo de profesor clínico en el Hospital y es sobrino de un distinguido catedrático, se instruye expediente para depurar la exactitud de ciertos hechos.

Se propala que, según dicha denuncia, algunos alumnos de las clínicas resultan rindiendo mayor culto a Venus que a Esculapio, ó sea, traducido al romance, que dentro del Hospital se ha establecido cierta clase de relaciones entre dichos alumnos, una enfermera y algunas enfermas.

Háblase de abusos de todo punto reprobables.

Cuéntase de tres alumnos que demostraron may a lo vivo su pasión por una enfermera, al pasar ellos por una sala realizando un servicio médico.

Como el expediente está iniciado, nos abstendremos, por hoy, de reproducir, lo demás que se cuenta y murmura acerca de esa especialidad de medicina amorosa, y de cuya veracidad esperamos habrá de informarnos en breve nuestro activo corresponsal.

## MONUMENTO A CASTELAR

### Lista de suscripción

ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS.— Sr. D. Román Casal, profesor del Instituto, 5 pesetas; D. Ramón Navarro García, 5; D. Isidro Brocos Gómez, 5; D. Urbano González Varela, 5; D. José Baldomir Rodríguez, 5; D. Luis Molina Blanco, 5; D. José Gómez Naya, 1; D. Antonio Amorós Botella, 1; D. Antonio Martín Fernández, 1; don David Fernández Dóñez, 1; D. José Villoch García, 1; D. Eduardo Villardefranco Rodríguez, 1; D. Julio Lozano Araujo, 1; Manuel Abella Fernández, 1.

Alumnos: José Seijo, 1; Enrique Medal, 1; Alvaro López, 0'50; Gabriel Santos Pérez, 0'25; Francisco Lugo Valuri, 1; Francisco García Parada, 1; Manuel García Freijido, 0'15; Lino Martínez, 1; Juan González, 0'30; Lorenzo Sanz, 0'30; Arturo Rúa, 0'50; José López, 0'25; Enrique López, 0'25; José Losada, 0'10; José Mella, 0'10; Julio Arroyo, 0'25; Manuel Vázquez, 0'20; Víctor Calderón, 0'10; Manuel Amado, 0'50; José Farfán, 0'25; Bor que Torreiro, 0'25; José Rodríguez, 0'25; Armenio Ramos, 1; Julio Vaidés, 0'25; Juan Castro, 0'30; José Suárez, 0'30; Cándido Longueira, 0'25; Juan Lindoira, 0'10; Andrés Criado, 0'25; Manuel Vázquez, 0'25; Pedro Veira, 0'25; un alum-

no de dibujo geométrico, 0'30; César Porto, 0'25; Enrique Rodríguez, 0'50; Victoriano Rey, 0'50; Enrique Freijido García, 0'25; José Basteiro Iglesias, 0'50; Bernardino F. García, 1; José González Montegudo, 0'50; Rodolfo García Freijido, 0'25; Julio Dupico Amor, 1; Fernando Ríos, 0'25; Enrique Reguera Fontana, 0'25; Francisco P. de Vázquez, 0'25; Primo Fanu Ozaudo, 1; Darío de Pina Gómez, 0'25; José García Fernández, 1; José Prego Castro, 0'50; José Pérez Mantegosa, 0'50; Luis Barros Portal, 0'50; Manuel Lafuente Sánchez, 0'20; Enrique Canosa Torres, 0'50; Salvador Canosa Varela, 0'50; Ignacio Freire Britas, 0'50; y José Gómez Amil, 0'25.

Alumnos: Victoriano Pillado Valiño 0'50; Trinidad Arroyo González, 0'25; Clara López, 1, 25; María Granell Carro, 0'25; Rosa Villegas, 0'50; Amparo Baltar García, 0'25; Emilia Carrera Quintas, 0'50; Guadalupe San Emeterio, 0'50; Luisa Iglesias López, 0'50; Clara García de la Riva, 0'50; Concepción Mata Carro, 1; Concepción López Salgado, 0'25; Sira Fedragal Sanullano, 2; Cándida Bedía, 0'50; María Amor, 0'5; Rosa Rodríguez, 0'50; Luisa Lojo, 0'50; Aurora Rodríguez, 0'50; Sira González, 1; Margarita Biacor, 0'50; Clara Hernández, 1; Presentación López, 0'50; Carmen Blanco, 0'50; Ana Piján, 1; Josefina Muñoz, 1; Alicia Vialón, 1; Marina Pedregal, 1; Margarita Alonso, 1; A. de la R. que Seijo, 1; E. Vira Varela del Río, 1; Matilde Rodríguez Santiago, 0'75; Pilar Rodríguez Santiago, 0'50; Trinidad Pani-se, 1; y Amelia Carrera Quintas, 0'80.

## COMENTARIO DEL DIA

### Con intérprete

En este país de las cosas raras y las cosas curiosas, no deja de serlo el procedimiento de conversar empleado en la primera recepción de D. Alfonso por los dos ministros que se disputan el predominio en el gabinete y en el partido liberal.

En pleno salón del trono, entre el magnífico decorado, ante el Rey y sus grandes dignatarios, rodeados del esplendor palatino, es el Sr. Canalejas quien habla por los labios de la comisión del Congreso, haciendo constar sus opiniones sociales y económicas acerca del trabajo y la distribución de la riqueza. Y en el propio solemne acto, y minutos después, es el Sr. Moret quien contesta por boca de D. Alfonso, expresando su respeto a la actual organización de la sociedad y de los derechos de propiedad privada.

De modo que los dos prohombres rivales prosiguen la discusión comenzada en Consejo de Ministros, nada menos que por los labios de los más altos poderes del Estado y en el más solemne momento.

Y luego se preguntará quien tiene razón, si la Constitución al decir que España es una monarquía hereditaria, ó el ilustre Costa al afirmar que solo nos rige una oligarquía mansa.

## LA COOPERATIVA ELÉCTRICA

### REUNIÓN DE ACCIONISTAS

#### Preliminares

En el salón de fiestas de la popular *Reunión de Artesanos*, se celebró ayer la anunciada reunión de accionistas de la *Cooperativa Eléctrica Coruñesa*.

La reunión comenzó a las seis de la tarde y terminó a las diez de la noche, siendo pródigo en incidentes ruidosos, algunos de los cuales llegaron a adquirir proporciones tales, que se temió que degenerasen en verdaderos tumultos.

Abrió la sesión el Sr. Barja, presidente efectivo de la sociedad.

Los concurrentes a la reunión representaban un capital de 433 310 pesetas.

La reunión tenía por objeto discutir y aprobar el proyecto de estatutos por que ha de regirse la Cooperativa.

El secretario Sr. Suárez, da lectura al anuncio-convocatoria publicado en EL NOROESTE, y reproducido después en otros diarios locales, convocando para esta reunión.

Dá también lectura al artículo que previene que todos los accionistas deben proveerse de papiletas para poder concurrir a la Junta.

Léese el acta de la última reunión, que fué aprobada.

#### La reforma de los estatutos

El Sr. Cuesta, de la ponencia designada para la reforma de los estatutos, da lectura al preámbulo que precede a la reforma.

En ésta se dá cuenta en líneas generales del alcance de la reforma introducida.

Dice que se pensó en un principio dar carácter mercantil a la Cooperativa para enmendar su esfera de acción, pero que se optó por mantener la actual organización.

Se dá nueva organización al Consejo de administración, que lo constituirán un presidente, un secretario-contador y seis consejeros.

A los dos primeros se les exige la presentación de una fianza en la caja de la sociedad, por valor de 20.000 pesetas cada uno para responder de su gestión administrativa.

Para ser miembro del Consejo deberá poseer el designado una acción de la serie A. 6 varias de otras series que completen el valor de aquella.

Serán eliminados del Consejo los que hayan sido concursados, los quebrados y los que se dediquen a la venta ó negocio un objeto que la Cooperativa utilice en sus servicios.

Los cargos de Presidente y secretario contador serán retribuidos con la cantidad que señale el Consejo de gobierno y administración.

De las utilidades que se obtengan se dedu-

clará un seis por ciento para repartir entre el presidente, el secretario contador y el ingeniero director.

Se deducirá además otro seis por ciento para repartir entre los consejeros, en proporción al número de sesiones á que cada uno de ellos haya concurrido.

Los socios que se surtan de otras fábricas, sin previo permiso por escrito del Consejo de gobierno, serán dados de baja y perderán sus acciones en beneficio de la Sociedad.

En igual pena incurrirán los que por cualquier medio traten de defraudar á la sociedad.

También se establece penalidad para los que directa ó indirectamente estén interesados en sociedades análogas á la Cooperativa.

Los estatutos reformados están basados, según dice el preámbulo, en el reglamento anterior, y sólo se introducen algunas innovaciones.

La discusión del reglamento

El presidente pregunta si se han de discutir los estatutos por artículos ó capítulos.

El Sr. Casares pide que se imprima para estudiarlo detenidamente y poder discutirlo con conocimiento de causa.

Unos opinan lo mismo que el Sr. Casares y otros piden que se discuta en el acto.

Propúese un ligero alboroto.

El Sr. Casares pide que no se le atropelle á gritos.

El Sr. Barja dice que mantendrá los derechos de todos los asociados para que expongan con entera libertad sus opiniones.

El Sr. Casares pide que sea discutida y puesta á votación su proposición.

Apóyala el Sr. Senra.

El Sr. Conde dice que la reforma es tan clara y precisa, que bastan sólo cinco minutos para comprenderla.

Añade que el punto esencial es el de dotar á la sociedad de un presidente con las facultades de gerente, que sirva de guía para señalar la marcha administrativa de la sociedad.

El Sr. Casares dice que hay algo más de lo dicho por el Sr. Correa, puesto que se establecen el presidente y secretario contador serán inamovibles y que esta innovación necesita estudiarse.

Rectifica el Sr. Correa diciendo que si el reglamento es beneficioso para los intereses de la sociedad debe aprobarse.

El Sr. Mariño presenta una enmienda pidiendo que en lugar de acordar la impresión, se suspenda la sesión por el tiempo necesario para que el reglamento pueda ser estudiado.

Dice que no participa de la opinión de que este reglamento sea igual al anterior, puesto que ahora hay el acicate de la remuneración y se conceden más amplias atribuciones al Consejo de gobierno.

Añade que hay otras varias modificaciones que no puede precisar de momento.

Sea cual fuere la reforma, termina, debe someterse á un detenido análisis, y este no se hace en un momento.

Manifiesta el Sr. Cuesta que la ponencia está dispuesta á dar toda clase de satisfacciones, porque no se trata de sorprender á nadie.

El Sr. Senra insiste en que se imprima el reglamento y pide que se explique un concepto mortificante que aparece en el segundo párrafo del preámbulo.

El Sr. Agudín propone que se discuta por artículos.

El Sr. Cuesta dice que no hubo propósito de mortificar á nadie y que retira el preámbulo.

El Sr. Barja pone á votación los estatutos. Sin discusión se aprueban hasta el artículo 11, que trata de la devoción de capitales á los accionistas que lo soliciten, acordándose mantenerlo en la forma que estaba redactado.

Combate el Sr. Casares el cómputo de votos que se establece en el artículo 14.

Dice que resultan beneficiados los mayores accionistas en perjuicio de los pequeños y pide que se conceda un solo voto á cada accionista.

Protesta el Sr. Barja contra varios conceptos emitidos por el Sr. Casares.

Sostiene que no se lastiman los derechos de los pequeños accionistas, pero que se impone la necesidad de reconocer la importancia de los que aportan mayor capital.

—Si se han emitido obligaciones—dice—fue precisamente porque no han respondido los accionistas.

Termina diciendo que gracias á los que aportaron mayor capital subsiste la Cooperativa.

El Sr. Senra pretende hacer algunas observaciones, pero no se le deja por los fuertes rumores.

El Sr. Casares dice que no pretendió molestar al Sr. Barja.

Añade que no puede permitir que se realice el despojo que se pretende, en perjuicio de los pequeños accionistas.

Se oyen fuertes rumores y protestas, promovándose un nuevo alboroto.

A duras penas se restablece el orden.

Lamentase al Sr. Cuesta de que una reforma hecha con arreglo á los códigos, á las leyes, á la razón y al derecho, dé margen á tales protestas.

Dice que en todas las sociedades se respeta el mayor derecho del capital en relación con su cuantía.

Añade que por mucho que sea el interés que tenga un accionista de 50 pesetas, mayor habrá de ser, forzosamente, el de aquel que tenga una acción de 1.000 ó 2.000.

Termina diciendo que no se trata de imponerse á los pequeños.

El Sr. Correa defiende el reglamento y á los mayores accionistas.

El Sr. Tato pide que la ponencia explique las causas que le hayan impulsado á hacer el cómputo de votos.

El Sr. Cuesta dá las explicaciones pedidas. Dice que los pequeños accionistas representan un capital de 35.000 pesetas y que por consiguiente si á cada acción se concediese un voto serían éstos los árbitros de la Sociedad.

Lo que se pretende es que tengan un voto por cada cien pesetas, sin poder exceder de diez votos.

Así predominará el accionista medio, de 500 á 1.000 pesetas.

A los consumidores por más de trescientos kilómetros al año, se le conceden un voto, respetando así los intereses de todos.

Los Sres. Senra y Casares vuelven á hablar en contra.

Pónese á votación el tan discutido artículo 14, siendo aprobado.

Varios socios protestan contra la validez de la votación.

Pónese nuevamente á votación y surge una larga y pesada discusión acerca de la forma en que ha de votarse.

Por fin se prosede á la votación nominal siendo nuevamente aprobado el artículo por 462 votos contra 18.

El Sr. Casares protesta contra el resultado de la votación.

Los Sres. Soto y Barja dicen que fué legal. Sostiene el Sr. Casares que el acuerdo no es válido porque no se sabe la cuantía del capital que representan los que votaron en pro.

Se consigna en acta la protesta.

El Sr. Cuesta hace presente que á los accionistas de 50 pesetas no se les retira el derecho de votar.

Continúa la discusión hasta el artículo 24, que trata de la inamovilidad del presidente y del secretario-contador.

El Sr. Casares dice que al darse la nueva organización al Consejo de gobierno, deja de ser una sociedad Cooperativa.

Contestóle el Sr. Cuesta, diciendo que en toda sociedad comercial deponen la dirección los que la constituyen en el gerente, y aquí no hay eso, puesto que la gobernación y administración están á cargo de todo el Consejo.

El presidente, añade, sólo es un ejecutor de los acuerdos del Consejo.

Otros varios accionistas intervienen en la discusión, aprobándose, por fin, el artículo en la forma en que estaba redactado.

Apruébanse hasta el artículo 30, al que presenta una enmienda el Sr. Casares, pidiendo que en vez de sueldo se señale un tanto por ciento para retribuir al presidente y secretario.

Opina el Sr. Cuesta que el Consejo de gobierno debe ser quien señale el sueldo.

Apoya el Sr. Pereira la enmienda del señor Casares.

Esta es desechada por mayoría de votos.

El Sr. Mariño pide que se fije la cantidad máxima que habrá de señalarse como sueldo.

Esta proposición es retirada por su autor. Los demás artículos hasta el 77, que es el último, se aprobaron sin discusión.

Dimisión de la Junta

El Sr. Correa pide que se consigne en el reglamento algo que perpetúe la buena gestión del actual Consejo de gobierno.

El Sr. Barja presenta la dimisión de todo el Consejo, rogando que sea aceptada, á excepción de los nombrados en la última junta general.

Alaba el Sr. Correa la gestión del Sr. Barja diciendo que no se hallaría mejor presidente y secretario que los actuales.

Insiste el Sr. Barja en presentar la dimisión.

El Sr. Casares reconoce los buenos servicios que á la Cooperativa prestó el Sr. Barja. Añade que debe hacerse la renovación de la Junta con arreglo al antiguo reglamento, sabiendo sólo la mitad de los individuos que la constituyen.

Reglas adicionales

El Sr. Cuesta, después de proponer que continúen formando el Consejo los mismos señores que hasta ahora, como recompensa al tiempo que llevan desempeñando sus cargos, lee las siguientes reglas adicionales:

1.ª Que los estatutos reformados comiencen á regir desde el día siguiente al de su aprobación.

2.ª Que el Consejo, compuesto por los mismos señores que en la actualidad, se constituya al día siguiente.

3.ª Que la renovación del Consejo no se haga hasta el año 1903.

Y 4.ª Que se conceda un plazo de 15 días al presidente y secretario para constituir sus respectivas fianzas.

El Sr. Casares pide que sean retiradas estas reglas y que se cumpla el reglamento que está en vigor.

Elección de la Junta

En medio de la confusión que á última hora reinaba se acuerda conceder un voto de gracias á la ponencia que redactó los estatutos.

También se acordó que continúen en sus puestos los señores que componen el Consejo. Por consiguiente quedará éste constituido en la forma siguiente:

Presidente: D. Manuel Barja. Secretario contador: D. Daniel Suárez.

Consejeros: D. Manuel Fernández López, D. José Agudín Aspe, D. Francisco Caramello, D. Salvador Vela, D. José Soto González y D. José R. Martínez.

EL TRANVÍA URBANO

Está ultimándose el trazado del tranvía del trozo comprendido entre el Campo de la Leña y la calle de Juana de Vega, pasando por las de Panaderas y San Andrés.

Uno de estos días comenzarán á recibirse los vagones. Los carruajes llegarán á mediados de Junio.

Procede ahora á curvar los rieles. El tendido de éstos no comenzará hasta que se reciba el material de tirantes y tornillos.

Se calcula que en Julio estará en disposición de funcionar el tranvía.

La circulación de coches será continua para facilitar la comunicación.

En el recinto urbano circularán aislados, pero fuera irán enganchados en número de tres ó cuatro, cuando el servicio lo requiera.

Los precios no están aún fijados, pero se cree que serán de 15 céntimos para el trayecto comprendido entre las diferentes calles y Riazor y de 20 á la estación del ferrocarril.

Si se organiza el servicio por secciones será de 10 céntimos el trayecto de la Ciudad Alta á la Plaza de Oranise, y otros 10 desde este punto á la Estación.

Universidad de Santiago

Se ha fijado en el tablón de edictos de la Universidad, (nuevo edificio), el cuadro de tribunales para los exámenes de Junio.

Los días 2, 4, 6, 9 y 11.—Derecho Natural: Sres. Troncoso, Vilarño y Cabeza, á las nueve de la mañana.

Derecho canónico: Sres. Zamora, Pintos y López Vigo, á las ocho de la mañana.

Derecho penal: Sres. Ferreira, Torre y Rovira, á las ocho de la mañana.

Derecho político: Sres. Peña, Michelena y Rovira, á las once de la mañana.

Derecho internacional público: Sres. Ferreira, Pintos y Cabeza, á las once y media de la mañana.

Procedimientos judiciales: Sres. Zamora, Torre y Rovira, á las cuatro de la tarde.

Historia del Derecho: Sres. Ferreira, Pintos y López Vigo, á las cuatro de la tarde.

Economía política: Sres. Vilarño, Michelena y Rovira, á las cuatro de la tarde.

Días 3, 5, 7, 10 y 12.—Derecho Mercantil: señores Torre, Michelena y Rivero, á las ocho de la mañana.

Derecho Romano: Sres. Troncoso, Pintos y López Vigo, á las once de la mañana.

Derecho Internacional Privado: Sres. Ferreira, Zamora y Cabeza, á las ocho de la mañana.

Derecho Civil segundo: Sres. Gil, Vilarño y Rovira, á las doce de la tarde.

Derecho Administrativo: Sres. Ferreira, Michelena y Rivero, á las doce de la mañana. Práctica forense: Sres. Zamora, Torre y López Vigo, á las cuatro de la tarde.

Derecho Civil, primer curso: Sres. Troncoso, Vilarño y Rivero, á las cuatro de la tarde.

Hacienda pública: Sres. Peña, Ferreira y Rovira, á las cuatro de la tarde.

Crónica general

Restorán económico

El restorán más barato de Londres y quizá del mundo, es el de la Cámara de los Comunes.

Por un shilling, esto es por 125 pesetas (no teniendo en cuenta el cambio), se sirve el siguiente menú: un buen trozo de asado, patatas fritas, otra legumbre á elegir, pan y queso, todo de excelente calidad.

No es pues de extrañar que durante la última legislatura se hayan servido más de ciento dos mil almuerzos en el restorán parlamentario.

La semana pasada almorzaron en una misma mesa M. Schwab, el célebre director del trase del acer; sir Thomas Lipton, rico importador de té, M. Chamberlain y lord Kelvin.

Veintiséis kilómetros de salchichón

Un alemán aficionado á la estadiística ha querido averiguar la cantidad de salchichas que se consumían en la cervecería en que acostumbra á almorzar.

Resultó de sus averiguaciones que en un período de diez días se despacharon 26.000 metros de salchichas blancas.

Esas salchichas, puestas unas á continuación de otras, formarían una línea que podría llegar de la Coruña á Biznagos, quedando aún un trozo capaz de satisfacer á un número de glotonos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26 de Mayo.—SALA DE LO CIVIL.—Muros: don Ambrosio Horroeros con D. Ignacio Lesón Fernández, sobre pago de pesetas; licencia don Gregorio Barro, sobre dejación de bienes; licenciado Almonya.—Vigo: Expediente electoral propuesto por D. Eduardo Iglesias Afino, sobre que el vocal de la Junta municipal del censo electoral de Buzas, don Julián López Cordeiro, debe ser citado á todas las reuniones que aquella tenga entre tanto dicho señor no adquiere su vecindad en Vigo.

Otro expediente electoral promovido por dicho señor contra la resolución de la Junta provincial del censo de Pontevedra que acordó que 164 electores de la parroquia de Caja, segregada de Buzas y anexionada á Vigo, sigan figurando en el censo del primer distrito; licenciado Cuesta.—Mondariz: D. Manuel Fernández, sobre que se incluyan en las listas electorales de dicho Ayuntamiento á Francisco Alvarez y otros seis.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: con ra Joaquín Cagigal y once más, por infracción de la Ley electoral. Lienciados Asúa-Oto y Pérez Porto.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Juicio.

La Sala de lo civil dió sentencia en el pleito procedente del Juzgado de Ginzó de Limia, y seguido entre don Baltasar Losada y Miranda, conde de Maceda, como contador y administrador testamentario de su hermana doña María de los Dolores Losada y Miranda, vizcondesa de Fefiñanes, con Jerónimo Campelo Coello, sobre reclamación de renta foral.

Dicha sentencia estima en parte la demanda, condenando al Jerónimo Campelo á que satisfaga á los demandantes la pensión foral de 57 ferrados, 4 cuartos, 2 onzillos y 2 copelos de centeno y 19 reales y 80 maravedíes, que corresponden al derecho dominio de foral de Carballeda.

Se absuelve al demandado de los demás es ramos de la demanda.

No se hace especial mención de costas.

Mañana á las cuatro y media de la tarde se reanudarán los exámenes de procuradores en la Audiencia de este territorio.

Serán examinados los tres aspirantes que no se presentaron el primer día.

Ayer, con motivo del indulto, han sido puestos en libertad varios de los presos en la cárcel de esta ciudad.

Por haber sido nombrado Juez de Lalin el escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de Monforte D. Angel Vergara, ha que la plaza vacante la plaza que éste venia desempeñando.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día ROSCA DE PICADILLO

Se hace un picadillo de carne, lomo, jamón y chorizo; se sazona con sal y especias y se coloca en forma de roscas sobre una lata previamente untada de manteca de cerdo.

Se hace cocer en el horno y cuando está cocido se coloca en una fuente redonda, rellenando su interior con pisto.

Esta roscas también puede hacerse de pescado aprovechando el que haya sobrado cocido de la comida anterior.

De ambas maneras está riquísima. FIGARÍ LO.

Crónica local

En la plaza de toros dará hoy una segunda y atractiva función la aplaudida compañía Feijóo.

La función comenzará á las cuatro en punto de la tarde.

Basta, para dar idea de su mérito, copiar algunos números del programa: corrida de toros, por el original clown Palisse, con perros amestrado; el por ugus Múndez, jin tor sin manos, que pintará en 10 minutos un cuadro al óleo; los Quisirolo, reyes del canis; los saltadores argentinos; la bella Hirma y la hermosa Raconoff; el tanto Ramón, digno rival de un señ rizo desocupado, con Rigolotto, burro sab; y otros muchos artistas.

La compañía de explotación de tranvías de esta ciudad acordó que desde el 1.º al 8 de Junio próximo se cobre el tercer dividendo de acciones, y del 1.º al 8 de Julio el cuarto y siguiente dividendo.

Se concedió ayer licencia de caza al vecino de esta ciudad D. Luis Oanto Pérez.

Hace ya algún tiempo que la pillería de la Ciudad Alta la ha tomado con una pobre señora llamada D.ª Tecla, y no perdona ocasión de acosarla por aquellas calles, como si se tratase de algún mal bicho.

Anoche á eso de las diez fué objeto la infeliz mujer de un verdadero ojo.

Veintitantos ó treinta rapaces, algunos mozallones, y también tres ó cuatro chicos bien entrados en la pubertad, corrieron á la infortunada D.ª Tecla de un modo salvaje.

Los gritos de los insultos perseguidores alarmaron á los vecinos de las calles de Santa María y tanto Domingo, que salían á puertas y ventanas creyendo que se trataba de una algarada popular ó cosa parecida.

Creo el venerable jefe de la guardia municipal Sr. Llamas, que apareció por allí alguno de sus distinguidos subordinados? ¿Pues ni para un remedio, D. Anastasio; ni para un remedio!

Como la persecución de que los golfos de la Ciudad Vieja hacen víctima á la D.ª Tecla, que según informas es una buena é inofensiva persona, constituye una salvaje é injustificada agresión, hasa ahora impune y no in-orrumpida, llamamos la atención del alcalde para que le ponga coto, pues es una mala vergüenza que sin traba alguna se insulte y acorrale á diario á una pobre mujer que á nadie daña, y cuya figura, porte é indumentaria nada tienen de particular que, ya que no justifique, ni siquiera disculpe tal proceder.

Hoy á las nueve y media de la mañana, celebrará una reunión en el local de costumbre la Asociación de Carpinteros.

En Noya se celebrará el día 29 del actual, festividad de Corpus Cristi, una corrida de novillos de las ganaderías de aquella villa.

El alcalde de aquel distrito solicitó permiso para aquel festival, y ayer mismo le fué otorgado por el gobernador civil.

El Sr. Romero Donato impuso ayer una multa de 20 pesetas al tabernero de la calle del Orzán B. silio Soriano, por las repetidas faltas que viene cometiendo y singularmente por desobediencia.

La Comisión provincial acordó devolver á D. Francisco Villelga la fianza que habia constituido para responder del suministro de jabón á los establecimientos provinciales de beneficencia de Santiago, durante el año último.

El día 6 de Junio próximo tendrá efecto en Biznagos el pago de los terrenos expropiados en aquel distrito con motivo de las obras del ferrocarril de aquella ciudad á Ferrol.

Se han recibido ayer en el Gobierno civil los resúmenes del censo del ganado caballar y mular de Biznagos, Somozas y Cde, que arrojan una existencia, respectivamente, de 94, 128 y 44 cabezas de ganado.

Ayer dió orden el Gobernador civil al Jefe de la Estación del ferrocarril para que no permita el embarque de ganado procedente de la Argentina, sin que se presente la correspondiente patente de Sanidad, y practicando además la desinfección de los vagones, luego que las reses los desocupen.

Con las formalidades establecidas para estos casos, la Comandancia de ingenieros de esta plaza hizo ayer entrega al Regimiento de Zaragoza, del local que existe al lado Sur de la plaza baja del cuartel de Alfonso XII.

Oñció ayer el gobernador civil al alcalde de Puentevega pa que sin pérdida de momento cumpla el servicio que se le tiene encomendado respecto al soldado Manuel Montañés Varela.

CAFÉ PARÍS.—Todas las noches conciertos por la bandurrista Zaida, guitarrista Asensio y bailarinas hermanas Lulú y la niña Carmencita.

MANUEL MALDE CORUÑA

Trasladó su establecimiento de relojería y casa de cambio al núm. 69 de la calle Real, donde hallará el público un magnífico surtido en relojes á todas clases.

Cuenta con personal competentísimo para toda clase de reparaciones.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial) Extranjero

El príncipe de Siam en Lisboa MADRID 25 (2º30 h.)

Ha llegado á Lisboa el príncipe de Siam. Prepara-se en el Palacio Real una recepción en su honor.

Reunión anarquista sorprendente MADRID 25 (2º30 h.)

En Dresde ha sido sorprendida por la policía una importante reunión de anarquistas.

Política

El Sr. Casalejas MADRID 25 (2º30 h.)

Hablando esta noche el Sr. Casalejas con varios amigos en la recepción celebrada en el Ministerio de Instrucción pública, manifestó que no volverá á ponerse el uniforme de ministro.

Refiriéndose á un artículo de El Globo, en el que se hablaba del peligro de abrir ahora las Cortes, para que no se aumenten las excolemias que existen en la mayoría parlamentaria, dijo que cuando los gobiernos no cuentan con la mayoría no deben aguijar al país y están obligados á abandonar el poder.

La actitud de Moret MADRID 25 (2º30 h.)

Los amigos del Sr. Moret dicen que éste se irá del Ministerio si no se reanuda las sesiones de Cortes para aprobar la ley de Asociaciones y el proyecto de descentralización administrativa.

Fueron detenidos casi todos los que se hallaban reunidos.

Parece que se trataba de fraguar un complot.

La paz en el Transvaal MADRID 25 (2º30 h.)

Las impresiones que se reciben del Transvaal, relativas á las negociaciones para la paz, siguen siendo optimistas.

Explosión en una mina.—Mil obreros sepultados MADRID 25 (2º30 h.)

Comunican de Nueva York que en las minas carboníferas de Cronzsuelt, ha ocurrido una espantosa explosión. Quedaron sepultados 2.000 obreros. Hasta ahora van extraídos 80 con vida.

Continúa el pánico en la Martinica MADRID 25 (2º30 h.)

Telegrafían de los Estados Unidos que en la Martinica aumenta el pánico ante la probabilidad de una nueva erupción.

Los habitantes de la isla huyen despavoridos.

Fallecimiento de un diplomático MADRID 25 (2º30 h.)

Falleció en Washington el Embajador de Inglaterra en aquella capital.

Los obreros

Huelga en Madrid MADRID 24 (2º30 h.)

Hoy se han declarado en huelga los videros y fontaneros de esta Corte.

Por ahora se hallan en actitud pacífica. Manifestación de protesta MADRID 24 (2º30 h.)

Los obreros de Mieres han acordado organizar una manifestación para protestar contra las arbitrariedades cometidas en las últimas elecciones y pedir una reparación.

Irán á Oviedo con este objeto en manifestación un día festivo.

Huelguistas armados MADRID 25 (2º30 h.)

La mayoría de los obreros de Gancho (Antequ

# La jura del Rey

### Exhumación de restos.— Traslado al panteón de españoles ilustres.

MADRID 24 (28 h.)  
A las diez y media de la mañana de hoy se verificó en el Cementerio de San Nicolás la exhumación de los restos mortales de Larra y Epronceda.

Asistieron al acto las autoridades, varios médicos, un notario que dió fé de la exhumación, y varios representantes de la Asociación de la Prensa.

A la misma hora se efectuó en el Cementerio de San Martín la exhumación de los restos del gran pintor Rosales, con idénticas formalidades.

Mañana se verificará la traslación de los restos al panteón de españoles ilustres erigido en el Cementerio de San Justo.

### Obsequio á los alcaldes

MADRID 24 (28 h.)  
Hoy se verificó el anunciado almuerzo en obsequio á los alcaldes que asistieron á las fiestas de la jura del Rey.

El acto se celebró en los jardines del Buen Retiro.

Las mesas estaban adornadas con flores, banderas y escudos de las provincias.

Presidió el banquete el Sr. Moret.

En uno de los frentes de la mesa se ostentaba una estatua del Rey.

Inició los brindis el alcalde de Madrid Sr. Aguilera.

Brindaron después los Sres. Rodríguez San Pedro, marqués de Aguilar de Campó y varios alcaldes.

Resumió los brindis el Sr. Moret.

Amenizó la fiesta la música del Hospicio de San Bernardino, que ejecutó escogidos aires españoles.

Al banquete asistieron más de mil comensales.

### Una recepción

MADRID 25 (28 h.)  
En el Ministerio de Instrucción pública se celebró una recepción en honor del prelado español.

Concurrieron más de 20 000 personas entre catédricos, maestros y maestras, empleados del Ministerio, estudiantes y hombres políticos.

### Fiestas populares

MADRID 25 (28 h.)  
En la Plaza de toros se celebró el anunciado concierto popular, que estuvo concurrenciosísimo.

La función, también popular, que había de celebrarse en el Teatro Español, se suspendió á causa de pretender entrar mucha más gente de la que cabe en el local.

Con motivo de la aglomeración fueron atropelladas muchas personas.

Dos resultaron heridas.

### De regreso

MADRID 25 (28 h.)  
Han regresado á Ferrol y Cartagena, respectivamente, los alumnos de la Escuela Naval y la columna de desembarco.

Hoy saldrá para Cádiz la embajada marroquí.

### Un banquete

MADRID 25 (28 h.)  
En Palacio se celebró esta noche un banquete en honor de los diplomáticos extranjeros residentes en Madrid.

### Otra recepción

MADRID 25 (28 h.)  
En la Diputación provincial se celebró una recepción en honor de los representantes de las diputaciones de las provincias que vinieron á las fiestas de la jura. El acto resultó brillante.

## FESTIVAL ACADÉMICO

### Aspecto del salón

MADRID 24 (28 h.)  
En la Biblioteca Nacional se ha celebrado hoy el anunciado festival académico.

El acto revistió gran esplendor y una solemnidad inusitada.

El aspecto que ofrecía el salón, magníficamente decorado para la fiesta, era verdaderamente deslumbrador y de un efecto sorprendente.

La diversidad de tonos que ofrecían los birretes de las distintas facultades que estaban representadas en el salón, los uniformes que lucían muchos concurrentes y las toilette de las señoras que han asistido al acto, daban á la sala un extraordinario esplendor.

En representación del Gobierno estaban el ministro de la Gobernación Sr. Moret, el de Gracia y Justicia Sr. Montilla, el de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones, el de Agricultura, Sr. Canalejas, y el de Marina, Sr. Duque de Veragua.

### Llegada de la familia Real

A las cuatro de la tarde llegaron al salón las infantas D.<sup>a</sup> Isabel y D.<sup>a</sup> Eulalia. La primera vestía un traje color gris y la segunda uno color salmón.

En el zaguete hizo los correspondientes honores la banda de alabarderos que ejecutó la marcha de infantes.

Poco después llegaron los príncipes de

Asturias, que también fueron saludados por la música de alabarderos.

Más tarde llegó el Rey don Alfonso XIII, acompañado de la Reina doña María Cristina y de la infanta doña María Teresa.

El Rey vestía el uniforme de Capitán general, la Reina un traje color heliotropo, y la infanta lucía otro azul y blanco.

Don Alfonso dió el brazo á su madre al subir la escalinata.

Recibieron á las Reales personas los ministros, las autoridades y el director del Palacio de Bibliotecas y Museos, acompañándoles hasta el estrado colocado en el salón central.

### Representantes y comisiones

A la fiesta académica asistieron las representaciones enviadas por las Universidades y demás centros docentes de España.

También se hallaban presentes los representantes de las Reales Academias y de las Corporaciones científicas.

Los comisionados de unos y otros ocupaban sus puestos en el salón.

### Comienza el acto

Poco después de entrar ocupó la Real familia sus respectivos sitios y seguidamente comenzó el acto.

Leyéronse los discursos por el orden que previamente se había fijado.

El primero fué el del ministro de Instrucción pública.

### Discurso de Romanones

Dirigiéndose al Rey hace notar el ministro de Instrucción pública las diferencias que distinguieron á las monarquías pasadas de las presentes.

Dijo que en la Edad antigua se representaban ataviadas con férreos atributos, mientras que en la Edad actual se distinguen por el saber y la cultura, que es en timbre más glorioso.

—No parece, señor,—dijo también dirigiéndose al Rey—la Monarquía española extraña á ese vivificador movimiento intelectual, que satura el mundo culto contemporáneo.

—El alma de la patria—añade—ha renacido, ha despertado tras largo sueño, y al alzarse en demanda de una luz que la oriente y guíe por los horizontes de un porvenir incierto, ha vuelto el pensamiento á las horas de sus grandezas pasadas, arhelando ser en lo moderno la continuadora de lo que fué en lo antiguo.

Hace después un brillante recuerdo de lo que ha sido España en la Edad de oro hasta el siglo XVI.

—Al volver—dice—la vista al pasado, el ánimo se conforta y nos estimula á proseguir la obra, librando con terca porfía rudos combates contra la ignorancia.

El ejército glorioso que tiene empeñada esa perenne lucha intelectual—añade—es este, señor, que tengo el honor de presentaros ene este instante solemne.

Los hombres de las Universidades y Academias; los apellidos ilustres en las esferas de la Ciencia; los hombres elegidos del arte, yo os los presento, señor, porque vienen en la fecha solemnísima que celebramos á renovar ante la grandeza del trono de Alfonso X, que hoy ocupais, los timbres de su esplendor, y á impetrar los auxilios que vuestro poder puede dispensarles para cumplir la gloriosa misión que les está encomendada.

### Más discursos.—El del Rector de la Universidad de Santiago.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los representantes de las Academias Española, de San Fernando, de la Historia, de Ciencias, de Medicina y de Jurisprudencia.

Hablaron después los rectores de las Universidades.

El de la de Santiago, Sr. Romero Blanco pronunció un buen discurso.

Señaló los caracteres que siempre distinguieron á la universidad compostelana, la cual, dijo, es una universidad esencialmente gallega dentro del régimen común á los demás centros de su clase.

—Pero no se crea por esto, añadió, que es un establecimiento regionalista, en el sentido que hoy suela darse á esta palabra, no. Y la prueba de ello, entre muchas otras, es que en todo tiempo ha dado señaladas muestras de patriotismo.

Recordó al efecto los alistamientos de estudiantes compostelanos en 1663 y 1665, para combatir contra los portugueses; en 1702, contra los ingleses, y en 1803 contra los franceses, formando el Batallón Literario que combatió en la división del marqués de Santa Cruz.

### Otros oradores

Habló después, en representación del cuerpo de Archiveros bibliotecarios el señor Menéndez Pelayo, que pronunció un notable discurso.

El Sr. López Puigcerver, en nombre del Consejo de Instrucción pública, hizo después uso de la palabra.

Detalló en su discurso las cuestiones que constituyen el problema de la instrucción moderna.

Habló finalmente el Sr. Moret en representación del Ateneo de Madrid.

Enalteció el concurso que á esa docta ciudad prestaron el Rey Alfonso XII y Cánovas del Castillo, inaugurando el edificio que actualmente ocupa.

### Discurso del Rey

Contestó á los oradores el Rey.

Comenzó dirigiendo un saludo cariñoso á todos los representantes de la cultura nacional, allí congregados.

Dijo que las naciones son grandes por su saber.

—Yo, añadió, miraré con respeto á los hombres que han encanecido en el cultivo de la ciencia, y en mí encontrarán siempre un decidido apoyo para engrandecer á la patria á la sombra de la cultura y de los progresos del saber.

## Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telegramo)

FONDOS PUBLICOS	Día 28	Día 24
Interior . . . . .	72'35	72'35
Amortizable 5 por 100 . . . . .	92'90	92'90
Oédulas híptas, del 5 por 100 . . . . .	102'00	101'95
Idem . . . . .	100'60	100'60
ACCIONES		
Banco de España . . . . .	477'50	477'50
C. Arrend. de Tabacos . . . . .	399'50	400'00
CAMBIOS		
Paris, vista . . . . .	37'90	37'90
Londres, vista . . . . .	34'74	34'74
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro . . . . .	—	136'80

PALMA.

## NOTAS UTILES

### Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—San Urbano y Santa Lucina.

Corte de Marta para hoy.—La Anunciación de Nuestra Señora, en San Jorge.

Llegada y salida de coches  
Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corubión, Carballo y Puenteceoso, la competencia, 6'30 tarde y 11'30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarriliana, 4 á 5 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corubión, Carballo y Puenteceoso, 11 mañana, el correo, y la competencia 10'30 mañana; de Betanzos, 9, mañana; de Sada, 9 á 10 id.

Llegada y salida de trenes  
Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 9'57; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'58; mixto de Betanzos, 10'22.

Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7'25; mixto, 8'25; otro tren tranvía á Betanzos, 17'40; correo, 18'50; mensajerías, 19'8.

Horas del meridiano de Greenwich.

## EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores *La Normandie*, procedente de Saint Nazaire y Santander, y *Triana*, de Ferrol, con carga general, y la lancha *Maria*, de Orti, guerra, con igual cargamento.

Se despacharon los vapores *La Normandie*, para la Habana; *Victoria*, para Ribadeo, y *Maria Luisa*, para Ribadeo, con carga general, y la lancha *Maria*, para Ferrol, con igual cargamento.

El vapor *La Normandie*, que ayer fondeó en nuestro puerto conducía 120 pasajeros de tránsito.

Aquí tomó cuarenta y nueve para la Habana.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

## ANUNCIOS

MERENDERO.—HOY, DOMINGO, se abre al público el acreditado merendero que existe en la carretera del Paseo, y en el cual, á precios sumamente económicos, se sirven comidas y refrescos de todas clases.

El hermoso punto de vista en que está situado, la inmejorable calidad de los artículos que en él se expenden y la baratura de los precios justifican la general aceptación de que goza y la fama que ha llegado á alcanzar.

## Sociedad Cooperativa Eléctrica Coruñesa

La Junta de Gobierno y Administración de esta Sociedad en sesión del 8 de Abril acordó admitir socios de consumo.

Los que deseen adquirir tal carácter y disfrutar por lo tanto de la energía eléctrica que la fábrica social produce lo solicitarán por escrito del presidente de la Junta, cubriendo los impresos que al efecto se les faciliten en la secretaría de la Sociedad.

Las instalaciones se harán por cuenta de la fábrica, pagando los consumidores el módico precio de alquiler mensual que precifian las tarifas, salvo el caso en que aquéllos prefieran adquirir su propiedad pagándola de una vez.

Se practicarán por el orden de fechas en que fueren solicitadas y entre las de una misma fecha serán antepuestas las peticiones de mayor número de lincos.

La Coruña, 22 de Abril de 1902.

El Secretario,

Daniel Suárez y Fernández.

## Médico Núñez Cordero

CALLE PANADERAS, 53-2.º

Consulta de once á una; días festivos de diez á doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilis, y profecías de la MUJER.

## Gonzalo Martínez

CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17

Compra y venta de papel del Estado

## La Andaluza

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Grande variación en pasteles de pichón, faisán, carne, jamón, pescado y marisco de todas clases.

Gran novedad en ramilletes y tartas francesas, ponche y helado de toda clase y las ricas manzanas de Andalucía, queso de almendra, flanes y tocino del cielo.

36 — RIEGO DE AGUA — 36

## Gran ocasión

Se vende un automóvil de cuatro asientos casi nuevo, haciendo toda clase de pruebas. Calle Real, 88, segundo, darán razón.

## Almacén de vinos al por mayor

4 — SÁNCHEZ BREGUA — 4

LA CORUÑA

## NO HAY QUE DARLE VUELTAS

Para vinos puros de todas procedencias los de la acreditada casa *Fedreira y López*. San Andrés, 135 (frente á la plaza de Santa Catalina).

## Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.

Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis Labarta. Oantón Grande, 16. Coruña

## Casa Pelletier

CONFITERIA Y PASTELERIA

Alfonsinos

Gambellas

Fresones

Merengues de fresa

90—CALLE REAL—90

BUN PRECIO se pagan los números 9, 11, 18, 25, 28 y 34 de *La Ilustración Española y Americana*, correspondientes al año de 1900; y los números 49 y 78 de *Por esos mundos*... Dirigirse á don Leandro Pita, en Orzueira.

## GRAN PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE RIFAEL MIGUÉZ

REAL, 90, PRINCIPAL—CORUÑA—Casa fundada en 1878

### TARIFA DE PRECIOS

DIARIO

Afeitado . . . . . 0,25

Corte de barba . . . . . 0,25

Id. de cabello . . . . . 0,50

Afeitado las mejillas . . . . . 0,25

Lavado de cabeza . . . . . 0,25

Rizar el pelo . . . . . 0,25

ABONO MENSUAL

Afeitado una vez por semana . . . . . 1,60

Id. dos veces id. . . . . 2

Id. tres veces id. . . . . 3

Id. quince veces al mes . . . . . 8

Id. todos los días . . . . . 6

Id. quince veces al mes y peinar todos los días . . . . . 5

Id. especial para pelo y barba . . . . . 2

NOTA.—En el abono van incluidos los cortes de cabello necesarios, incluso los lavados de cabeza por medio del Champing brotons y ducha, así como también las fricciones del Rom quinquina, hecho expresamente para este objeto.

OTR.—Los servicios á domicilio se satisfarán doble que en el establecimiento.

Servicio absolutamente esterilizado.

## La mejor de las tintas

marca **L'Etoile**

Se vende en la

Papelería de Ferrer — Real, 61

## ESCOPETAS marca JABALI

Pídase catálogo á

LUIS VIVES Y C.º, Fernando VII, 23, BARCELONA.

Sucursal en Madrid, Alcalá, 18, «La Equitativa.»

## LA SEÑORA

DOÑA MARIA JOSEFA GARCIA GOEL

Falleció en esta ciudad el día 5 de Mayo del corriente año

Su sobrina D.ª Antonia García Fernández y demás parientes de la finada;

RUEGAN á las personas de su amistad se dignen asistir á los funerales de entierro y honras que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia de San Nicolás el día 26 del corriente á las diez de la mañana (hora oficial), por lo que anticipan gracias.

Recomendamos al público nuestra
Máquina Doméstica
BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico, como para hacer primorosos trabajos artísticos, en esmalados, bordados, al matiz y al realce.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Coruña -- Cantón Grande, 16 y 17 -- La Coruña

A pesetas 2.50 semanales
GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO
Enseñanza gratis á domicilio
Carretes de algodón y seda, agujas, aceite y piezas sueltas.
Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis

LA CASA
MATÍAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.
PREMIADOS
EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO
De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta ciudad.
Depósito central: Montero, 25 65

Glicero-fosfato de cal Granulado Trejo
Este es el medicamento más eficaz y recomendado por los médicos para combatir el raquitismo, detención laboriosa, tisis, espermatorrea y deformidades de los huesos. Precio: 2.50 pesetas frasco.
Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 18 y G. García, Capellanes, 1, Madrid y depósito general para toda Galicia en la Farmacia del Doctor Brañas, Real, 16, La Coruña.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR
MARCA "LA GIRALDA"
Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón
1,50 - 2 - 2,50 y pesetas botella
De venta en los establecimientos de los señores Besoana e hijos y sucesores de José Villar.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

CORSE "MISTERIO,"
Patente núm. 27.726
Todas las señoras deben usar este nuevo modelo de forma recta y ES-PALDA CERRADA, y apreciarán sus ventajas de disminuir absolutamente el vientre, realzar las caderas, y por la esbeltez que impone á todos los cuerpos.
Este corse no lleva los aceros y cordón que tanto afean las espaldas de los vestidos, y resulta el más cómodo é higiénico de todos.
De venta á diferentes precios en los principales establecimientos.
Por mayor: BARRERAS.-Oviedo
Representante en La Coruña: D. Máximo Moreno, Perfumería Real, 1

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA
Servicio quincenal por los vapores
El 5 de Junio saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor
RIOJANO
Capitán D. José Guerrica
Admite carne y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.
Se aplican á los señores cargadores comunican á esta agencia el número de efectos que desean embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.
Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario DON ANIBAL ALVAREZ, Riego de Agua 40 La Coruña.

Tostador Imperial
ALEJO PEREZ
BARRERA, 28 Y BAILEN 10
Cafés de Costa Rica
LOS MAJES BARATOS DEL MUNDO
Café tostado de 8.ª á pesetas 3.75 - Café tostado de 2.ª á pesetas 4.00
Id. id. de 1.ª á pesetas 4.50 - Id. crudo de 3.00, 3.25 y 3.50
Puerto Rico
Caracillo superior á pesetas 6.00 - Caracillo superior 2.ª p.ª, 5.25
Id. crudo 1.ª á p.ª, 4.70 - Id. crudo 2.ª p.ª, 4.00
Moka
Superior tostado á pesetas 7.00 - Crudo á pesetas 5.50
2.ª p.ª, tostado á pesetas 6.50 - 2.ª p.ª, crudo á pesetas 4.90
De 5 á 10 kilos en adelante se hace el 2 por 100 de descuento.
Se sirven pedidos á todas las poblaciones de España.

LA CASA
MATÍAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.
PREMIADOS
EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO
De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta ciudad.
Depósito central: Montero, 25 65

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, Diríjase para su gestión al Corredor de número D. Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.

Subasta voluntaria
De tres fincas rústicas al sitio de "Tras de Costa", en Santa María de Oza, lugar de Montes y de otra al sitio de Leitude, en Vioño.
El remate tendrá lugar el 1.º de Junio próximo á las doce en el despacho del procurador D. Julio Almoyra. Calle de Damas, núm. 8, Coruña.

Casa de Campo. Se arrienda una con dos huertas de árboles frutales, para viña y soto, próxima á la carretera de Arcejo, á una legua de esta población. - Panaderos, 49 - 2.º informarán.

Casa de Campo. Se arrienda una en Cordeda, próxima á Vilaboa y Estación del Burgo - Panaderos, 49 - 2.º informarán

Patatas nuevas á 16 reales quintal. Cantón Pequeño, número 18.

LA VICTORIA
Nuevo establecimiento de cafés de Puerto Rico y Costa Rica, crudos y tostados diariamente, precios sin competencia, vinos de Jerez, Rioja y Valdepeñas.

CANTON PEQUEÑO, 14.

Casa de Préstamos
Calle Castelar 19, 2.º (antes Ruanueva)
Sucursal para las ventas:
San Andrés, 59, bajo
Horas de despacho: de 9 mañana á 2 tarde y de 4 á 9 noche

Venta
A voluntad de su dueño se venden en pública subasta dos magníficas casas de nueva construcción y una de madera unida á las mismas con sus correspondientes terrenos como patios, huerta con su pozo de agua potable, etc.
Estas casas están situadas frente á la Estación de Cambré á una distancia de treinta metros. El Sr. Jefe de dicha Estación facilitará á quien lo desee las llaves.
El remate tendrá lugar el 25 del corriente Mayo, de doce á una de su mañana (hora oficial) en el despacho del Notario de esta ciudad D. Rafael Pérez Santamarina, quien dará razón de precios y demás condiciones.

Preparación para ingresar en la escuela auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas.
Convocatoria en Septiembre
Payo Gómez, 16, 2.º

HUÉSPEDES. - Gabinetes con alcoba y luz á la calle.
Riego de Riego, 12, 2.º

APERTURA DE LA TEMPORADA
PRIMAVERA DE 1902
SECCION DE SASTRERIA
Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero.
Trajes de lanilla novedad hechos á la medida por 40 pesetas.
Trajes de lanilla tipos ingleses hechos á la medida por 45 pesetas.
Trajes de lanilla tipos ingleses extra hechos á la medida por 50 pesetas.
Trajes de Vicuña azul marino y negro hechos á la medida por 45 ptas.
Trajes de gorga azul marino y negro hechos á la medida por 50 pesetas.
Trajes de estambre azul marino y negro hechos á la medida por 55 ptas.
Trajes de estambre tricot azul marino y negro á la medida por 60 ptas.
Trajes de estambre novedad en colores hechos á la medida por 65 ptas.
Guardapolvos con forro de seda hechos á la medida desde 60 pesetas.
Especialidad en alpaca, cortes de pantalón y chalecos de piqué.
NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo lo concerniente al arte de Sastrería.

LAS CUATRO ESTACIONES
31-RIEGO DE AGUA-31

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS
Contra toda clase de TOS y enfermedades del pecho.
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particularmente acreditada la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéficas es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Ma. rid, reintegró su importe.
Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

VIUDA DE H. HERVADA
CORUNA
Grandes almacenes de ferretería, quincaillería y muebles. - Acepo y herramientas para minas, bombas para pozos, etc.
Sulfatadores para vides y boliches para gaseosa
Depósito exclusivo de los papeles DUC y ZIG-ZAG

Norddeutscher Lloyd
Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán
SERVICIO A LA ISLA DE CUBA
Salidas fijas de La Coruña para la Habana, Tampico y Veracruz.
STOLBERG 12 Junio 1902
Admiten pasajeros y carga.
Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Minas, núm. 1, La Coruña.



Je venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Besoana e hijos, Real, 27.

Tarjetas de visita desde seis reales el ciento en la imprenta de este diario.

Recojed sellos usados de correo
nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Cruciferos y medallas de San Antonio de Pádua serán enviados como recompensa. Podrá informarse ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Belén, PORT BOU (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.

Magnesia aerada antibiliosa
INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado

JUAN JOSE MARQUEZ
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, marcos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano, que prevengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.
Única marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Márquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.

Je venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Besoana e hijos, Real, 27.

VINOS SELECTOS DE JEREZ
OLD-BRANDY-COGNAC-V.O.S.
BODEGAS
Jerez-Londres-París-Berey
DEL MÉRITO
PRIMER PREMIO - MEDALLA DE ORO
Exposición de París, 1900
MARQUÉS DEL MÉRITO.
COSECHERO - ALMACENISTA - EXPORTADOR
JEREZ DE LA FRONTERA
DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

Ovo-lectina Billon
Diestearoglicerofosfato de Colina
Tónico-Nervino
eficaz contra la
GLORIOANEMIA, NEURASTENIA,
CANSANCIO INTELLECTUAL
DEBILIDAD GENERAL
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
Representantes y Depósito General
ALFREDO RIERA É HIJOS
Ronda S. Pedro, 36
BARCELONA

WERTHEIM
MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS
SUCURSAL: CORUNA, CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEAS DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte: El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor
ALFONSO XII
directamente para Habana y Veracruz Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.
Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Gáda al vapor de la Compañía
directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Gáda el vapor
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.
Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje pa-a Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.
LINEA DE FILIPINAS
El día 6 de Junio saldrá de Liverpool y el 9 de la Coruña un vapor de la Compañía
directamente para Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 24 de Mayo directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz un vapor de la Compañía directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en el vapor RABAT, á trasbordar en Cádiz.
LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz, el vapor
MANUEL L. VILLAVEVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor
SAN FRANCISCO
para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGEE
Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
En la Coruña informará la agencia de la Compañía.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Compañía de vapores correos del Pacifico
Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y demás puertos del Pacifico, saldrán de este puerto:
Vapor PANAMA el 1.º Junio
LIGURIA el 15 Junio
ORISSA el 29 Junio
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencias y carga para el Pacifico.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 18, entrepuerto.